



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA**
Unidad Xochimilco

Mtra. María de Jesús Gómez Cruz

Directora de la División de Ciencias y Artes para el
Diseño UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Lugar de prestación: **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**

Periodo: **06 de Abril al 06 de Octubre, 2017**

Proyecto: **“Apoyo en el Desarrollo Técnico Administrativo de la Comisión
de Movilidad Transporte y Vialidad de la ALDF VII Legislatura”**

Clave: **XCAD000516**

Responsable: **Mtra. Sandra Luz Bacelis Roldán**
No. Económico 23743

Arellano Montes de Oca Pilar

Matrícula: **2142037047**

Licenciatura: **Planeación Territorial**

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Tel: (55) 58488318

(044) 55 29390490

Correo electrónico: arellanomdo_pamo19@outlook.com

ÍNDICE

Introducción	3
Objetivo general	4
Actividades realizadas	4
Metas alcanzadas.....	6
Resultados y conclusiones.....	7
Recomendaciones.....	8
Bibliografía y/o Referencias Electrónicas	9

Introducción

En la actualidad se sabe que más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas teniendo como consecuencia la reducción de los espacios y generando también problemas de salud para sus habitantes y el medio ambiente, es por eso que en la actualidad el tema de la movilidad, transporte y la vialidad son temas que se plantean en las agendas mundiales debido a su relevancia.

Para el caso de la Ciudad de México, una ciudad que presenta una dinámica enorme en cuanto a la movilidad de sus habitantes, constituye un gran reto el lograr soluciones para cada una de las partes involucradas, es decir, el transporte público y privado, así como los peatones.

El implementar leyes, decretos, acuerdos y programas que funcionen en una ciudad tan compleja como esta, requiere de una revisión exhaustiva por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal quién es el principal órgano que tiene a su cargo las funciones de votar y aprobar leyes o puntos de acuerdo, y que por lo tanto determinan el camino en la formación que se tiene en el territorio.

En el presente informe se redactan las actividades realizadas durante la prestación del servicio social en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el cual se cubrieron 480 horas de lunes a viernes en un horario de 16:00 a 20:00 hrs., dentro de este tiempo se llevaron a cabo actividades las cuales son básicas para un buen desempeño profesional con relación al área de estudio, en este caso, llevar a cabo actividades relacionadas con la Planeación Territorial.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal se encuentra integrada por Comisiones, en el caso particular de este trabajo se enfoca en la Comisión de Movilidad, Transporte y Vialidad, quien en los últimos años ha presentado un enorme esfuerzo legislando dichos temas, ya que en los nuevos discursos —no solo a nivel nacional— el tema de la movilidad ha causado un gran interés y con carácter prioritario.

Por otra parte el tema de los transportes también ha generado en los últimos años una serie de inquietudes principalmente en la sociedad, accidentes ocasionados por transportes, apropiación de los espacios públicos por parte de estos y la creación de nuevas vialidades, ha provocado mayor interés en el tema, que ha llevado a buscar los acuerdos que permita un bienestar para todos.

Objetivo general□

El objetivo del proyecto es el de servir como apoyo dentro de la comisión de movilidad, transporte y vialidad, participando en la revisión del marco normativo necesario para desarrollar y presentar puntos de acuerdo y propuestas, aplicando los conocimientos y herramientas aprendidas durante el periodo de estudios realizados dentro de la misma universidad.

Actividades realizadas

Para realizar los objetivos fue necesario realizar una serie de actividades que permitieran tener un análisis completo para lograr la presentación de puntos de acuerdo acordes con las necesidades más inmediatas, teniendo así, una percepción real de las situaciones que se presentan en el territorio, dentro de temas importantes que se proyectaban en el momento en que así fuera requerido. Las actividades que se realizaron fueron:

- Lectura, revisión y elaboración de fichas técnicas para conocer los objetivos del Programa Integral de Movilidad, Programa integral de Seguridad Vial, Ley de Movilidad, Centro para el Fomento de la Educación y Salud de los Operarios del Transporte Público de la Ciudad de México (CENFES AC).
- Fichas técnicas y lecturas sobre el tema de la Constitución de la Ciudad de México, así como datos abiertos de consulta, dentro de su marco jurídico y legal del proyecto, con los avances más recientes.
- Recopilación periodística sobre el tema de los camiones de doble remolque, construcción de la nueva línea de Metrobús y el cambio realizado en el transporte a sistema de Movilidad M1.
- Documentación sobre los temas de accidentes y damnificados, transportes de carga, recopilación y seguimiento periodístico sobre temas vistos durante la realización de una semana de trabajo en la ALDF, sobre temas de movilidad, transporte y vialidad.
- Recopilación de información sobre el sismo de 1985, esto de fuentes o instituciones con datos específicos, ejemplo INEGI.
- Lectura y realización de base de datos obtenidos de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México para la búsqueda de decretos, reglamentos, acuerdos y convocatorias que se han publicado. Base de datos sobre los puntos de acuerdo que ha presentado la Diputada Francis Irma Pirín Cigarrero, del periodo de Enero – Agosto del 2017; así como puntos de acuerdo vistos en la ALDF de otros

diputados con temas relacionados a la movilidad, transporte y vialidad.

- Seguimiento de puntos y temas no vistos durante los puntos de acuerdo presentados en las sesiones de la ALDF, de temas pertenecientes a la Comisión, antes mencionada, y que no se integraron a temas relevantes para la realización de puntos de acuerdo más específicos.

La realización de las actividades descritas anteriormente, particularmente la elaboración de las fichas técnicas, fungieron como base para la investigación y la documentación de información de temas puntuales, por ejemplo, en donde la ley de movilidad como pieza fundamental de la comisión de movilidad, transporte y vialidad.

De igual manera la elaboración de la ficha técnica CENFES, sirvió como base para conocer las acciones que se llevan a cabo en materia de educación vial para los operarios del transporte público y que nos permitió tener en cuenta puntos que hay que fortalecer, para tener una educación vial, en beneficio de los usuarios y todos los agentes sociales involucrados.

Metas alcanzadas

El realizar las diversas actividades descritas anteriormente, se logró tener una mayor visión sobre la importancia de aprobar, revisar y generar las leyes, decretos y programas, que realmente generen un impacto positivo en la sociedad, las lecturas de las diferentes leyes y programas permitieron tener un mayor conocimiento acerca de cómo se maneja la legislación en la Ciudad de México, así como la importancia que tiene la Asamblea como el órgano principal para llevar a cabo la legislación.

De igual manera el hacer la recopilación periodística sobre ciertos temas permitieron conocer si las leyes y programas realmente funcionan en los diferentes casos en que deban ser aplicadas, también muestran el panorama sobre lo que los diferentes actores sociales demandan a este órgano legislativo y cuáles son las acciones que se han presentado para los temas de Movilidad, Transporte y Vialidad. □

Resultados y conclusiones

El trabajo realizado permitió tener una visión integral sobre la manera en que a veces las leyes tiene El realizar las diversas actividades como las lecturas de las diferentes leyes y programas permitieron tener un mayor conocimiento acerca de cómo se maneja la legislación en la Ciudad de México, así como la importancia que tiene la Asamblea como el órgano principal para llevar acabo la legislación.

En lo personal, aprendí mucho ya que todas las semanas los objetivos por cumplir eran distintos y se realizaban actividades que se relacionaban con la carrera de Planeación Territorial.

Dentro de la dependencia, el área que más se relaciona de manera profesional con la carrera, es la parte del desarrollo urbano, específicamente en el área de la movilidad y transporte, como un medio en el cual la ciudad tienen sus principales plataformas para la construcción de la utilización de espacios de diferente actividad, desde un espacio económico, hasta los espacios recreativos, por medio del cual la ciudad y el desarrollo urbano, se ven en su máxima capacidad, tratando de afrontar las demandas de la sociedad; esto analizando problemáticas urbanas reales y de manera cotidiana, y llevando a práctica lo que a lo

largo de la licenciatura los docentes nos enseñaron; por lo que, considero que los estudiantes de planeación territorial podrían encontrar no solo una oportunidad de crecer dentro de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, si no de reforzar lo que ya hemos aprendido.

De igual manera el hacer la recopilación periodística sobre ciertos temas permitieron conocer si las leyes y programas realmente funcionan en los diferentes casos en que deban ser aplicadas, también muestran el panorama sobre lo que los diferentes actores sociales demandan a este órgano legislativo y cuáles son las acciones que se han presentado para los temas de Movilidad, Transporte y Vialidad.

Recomendaciones

Realizar diagnósticos periódicamente para conocer el comportamiento del territorio que nos permitirá tener una realidad más clara de las situaciones que se presentan en materia de movilidad, transporte y vialidad, que como se mencionó anteriormente es un tema que se presenta en las agendas internacionales.

Generar las leyes, acuerdos y decretos necesarios que permitan tener una realidad más clara de las situaciones que se presentan en materia de movilidad, transporte y vialidad afines a la realidad de la Ciudad de México, ampliando la perspectiva a las legislaciones que se presentan en casos internacionales sin perder el enfoque sobre la realidad que presenta la ciudad.

Dentro de las 480 horas de servicio, si se llevaron a cabo actividades que se estudiaron dentro de la formación académica, pero principalmente de forma teórica; ya que referente a lo práctico que se utilizó, se refuerza mayormente dentro de la ALDF, ya que a pesar de que dentro de la licenciatura en Planeación Territorial si abarca el ámbito práctico, la parte

teórica muchas veces se plasma de manera general, y no te permite el análisis de ciertas leyes y reglamentos, de manera más específica, en su utilización y en su manejo como base jurídica, para el ordenamiento de la movilidad y el transporte en sus diferentes capacidades en el desarrollo urbano.

Bibliografía y/o Referencias Electrónicas

Excelsior

<http://www.excelsior.com.mx/comunidad/>

El Universal

<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/>

La Jornada

<http://www.jornada.unam.mx/2017>

Página consultada el día 21 de enero de 2018

<http://www.aldf.gob.mx/funciones-905-2.html>